EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 16 AGOSTO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | NÚM 11055

ADVERTENCIA

Ayer mañana repartimos á nuestros abonados un extraordinario de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—La cuestión obrera en Palma.—Las fiestas de Lluch.—Las memorias de Eyraud.—Noticias.—Crónica local.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Telegramas.—Anuncios.

Por el correo del interior se envió este extraordinaria, á los suscriptores de los pueblos.

SOLILOQUIOS

El estoicismo político

—Este bendito X... cuya charla impertinente he tenido que aguantar durante una hora, es todo un tipo; lo que se llama *un tipo*. En él pueden estudiarse todos los caracteres de una numerosa secta que sólo se ocupa de la política para pregonar el desprecio con que ha de mirarse, y asegurar con ridícula gravedad que la salvación del país está en la indiferencia, en el apartamiento desdeñoso de todo lo que sea política ó tenga relación con ella. Lo cual, á mi entender, es una *herejía* que debería combatirse con tanto mayor vigor, en cuanto su desarrollo toma de cada día más amplias proporciones.

«El fanatismo de secta, decía Balmes, es ciertamente una llaga muy profunda y de mucha gravedad, pero no tiene sin embargo, un caracter tan maligno y alarmante como la incredulidad y la indiferencia religiosa.»—Lo mismo puede afirmarse respecto de la política en España y aun fuera de España. Pero prescindo del aspecto internacional de la cuestión. Grave daño recibimos de los fanáticos, de los exaltados de la política, que obran con la razón anublada por el espíritu de partido, sin más norma que la conveniencia de la colectividad—especie de empecatado *altruismo*—ó lo que es más frecuente aún, cegados por la *idolatría*, ó arrastrados por «el viento abrasador de las pasiones» que diría el actual Presidente del Consejo de Ministros. Mas con ser tan funestos los fanáticos, no lo son tanto como los estóicos, á los cuales pertenece mi locuaz amigo X..... Según él la política es una farsa indigna, de la cual hay que «apartar los ojos con horror y el estómago con asco» (!) Todos, *absolutamente todos* los que la representan, son unos desalmados egoistas, que procuran chupar como sanguijuelas la empobrecida sangre que circula por las venas del país. Si los hay que no tragan, y permanecen en ayunas mientras los demás comen á dos carrillos, es porque son una colección de tontos, ineptos, infelices etc., no porque no tengan igual deseo de engullir ó devorar. El estómago es la *suprema lex*... ¿Las ideas? ¿Quién hace caso de las ideas? Esas teorías políticas, esos sistemas, esos ideales que dan motivo á tanto discurso, à tanta palabrería vana, son los mantos protectores que ocultan á las miradas del pueblo el repugnante espectáculo de la eterna comilona....

Así, por este estilo, describen los estoicos el panorama que ofrece la política española. Luego pintan las consecuencias de tanta perversión, recargadas de tintas sombrías y acompañadas de lamentaciones, gritos de indignación y tristísimos augurios. Siguen, en suma, y sin que se den cuenta de ello, el mismo procedimiento de los partidos más avanzados; sólo que la moraleja final resulta de todo en todo opuesta. Concluyen estos por evidenciar á su manera la necesidad de arramblar con todo lo existente, para echar los cimientos de un nuevo edificio social en cuyo frontón resplandezcan las palabras «Libertad, Igualdad, Fraternidad»; mientras que los otros, los partidarios del estoicismo político, no hallan remedio mejor que alejarse todo lo posible de la política dejándola abandonada á los políticos de oficio, (epíteto infamante en este caso). [illegible] Vivir tranquilos en la mayor indiferencia, cuidando de sus quehaceres y sin saber si gobierna Pedro, Pablo ó Bernardo, es lo que se proponen. Hasta desean no tener voto (si lo tienen) para no sufrir molestias en tiempo de elecciones!...

A X... y á cuantos piensan como él, que son muchísimos, les parece todo esto tan excelente, que no se cansan de recomendarlo con tanta fé como si se tratara de un medio eficàz y seguro para ganar el cielo. Yo, en cambio, sostendría que semejante criterio es de lo más ridículo que haya podido inventarse; y que los hombres independientes, de sano criterio, y sobre todo los periódicos de intereses materiales que no estando afiliados á ningún partido no tienen obligación de defender tales ò cuales teorías, sino procurar el bien general, deberían abrir una campaña enérgica contra los progresos siempre crecientes del estoicismo político. Deberían demostrar à esos campeones de la indiferencia, que la política, en el estricto sentido de la palabra, tiene grande y real importancia, y que todos, ya como ciudadanos, ya como hijos de una misma provincia, ya como pertenecientes á misma nación, no sòlo tenemos el derecho, sino la obligación de intervenir en el gobierno y en la administración del país, que somos nosotros mismos.

No se puede negar que son fundadas é incontrovertibles muchas de las quejas que se formulan contra la política y los políticos. Entre estos abundan, por desgracia defectos tan capitales como la ineptitud, la ambición desmedida, el egoismo, la veléidosidad, la soberbia, la inconsecuencia... Quizà sea mayor que el de los políticos honrados y útiles el número de los estériles y de los... *struggleforlifeurs* (1) pero esto es precisamente lo que hace más absurda la doctrina de los estoicos. ¿Cómo, estando el mal tan estendido, puede admitirse la conveniencia de dejarle libre el campo para que se desarrolle á su sabor? Tanto valdría sostener que cuando se tiene un enfermo en casa, lo mejor es abandonarlo en el lecho del dolor y hacerse cuenta de que el tal enfermo no existe. ¡Magnífica teoría! Lo humano, lo lógico, lo conveniente es todo lo contrario: cuidarle con esmero, estudiarle atentamente, propinarle todos los remedios que se tengan á mano..... Pues lo mismo se ha de hacer con la política, estimado X... exactamente lo mismo, y aun más, si cabe, porque este es un enfermo cuya dolencia nos perjudica á todos. Lejos, pues, de predicar la impasibilidad ante los estragos de la epidemia, hay que arengar al pueblo, incitándole á que la combata y ataje. Precisa levantar la voz y decirle al país, de un modo claro y enérgico: No te lamentes de los males de la política, no increpes á los políticos, porque tu solo eres el culpable. Esos que ves, diputados charlatanes y maquiavélicos, senadores incoloros, inodoros é insípidos, concejales estultos y politiolátricos, los has elegido tu para que te representen y rijan tus destinos. Te quejas de su conducta, de sus leyes, de sus empleados y esto no son más que consecuencias de tu ceguera y de tu impremeditaciòn. Reconoce pues tu error y busca la enmienda. Tiende tu mirada por el campo de la política; observa cuales son los representantes que te convienen y cuales los que te perjudican, y una vez conocidos los malos sé con ellos iconoclasta: derríbalos de sus pedestales y sustitúyelos por hombres que ofrezcan garantías de ser buenos y fieles administradores de tus intereses. Pero ten cuenta de no dejarte engañar por el canto de las sirenas de la política. Caciques y paniaguados te ponderarán las excelencias de sus ídolos, te ofrecerán todo lo que les pidas y más si quieres. Ah! desconfia de sus palabras, y obra con arreglo á tu conciencia. En el sufragio tienes la medicina màs eficaz; el arma más poderosa. No la desdeñes, pues, como te aconsejan los estoicos, ni abuses de ella como otros te proponen; antes bien utilízala con prudencia y no olvides que del uso que hagas de ella depende el caminar hacia tu prosperidad ò hacia tu ruina.

. . . .

—¡Qué lástima que X... no esté aquí ahora! En cuanto me vuelva á hablar de política le espeto este discursito contra los estoicos. Pero me da el corazón que á pesar de todos mis argumentos no habrá medio de convencerle. Esta gente es tan... así...

ALMANZOR.

(1) Entre paréntesis: es peregrino el modo cómo los franceses han construido este vocablo, tomando por base la frase inglesa *struggle for life* (la lucha por la vida) En vez de llamar á los vividores *strugglers for life* (los que luchan por la vida) han adjetivado el *life* formando *struggleforlifeurs* (la lucha *por los vividores*) cosa muy diferente de lo que se proponen expresar.

SEAMOS PREVISORES

Las noticias referentes á la epidemia reinante en el Continente, hacen que debamos renunciar á la esperanza que teníamos de que esta revistiera un caracter relativo de benignidad, dada la manera de propagarse en su principio.

Hoy aparte el haberse aumentado notablemente el número de invasiones y defunciones, debemos fijarnos en la preocupación del vulgo ignorante que rechaza los auxilios facultativos, por creer debe referirse à su desacertada aplicación, el que los atacados presenten un color negruzco. cuando este significa sencillamente que el cólera que se padece es del más caracterizado; tanto que puede convenirle el nombre de *enfermedad azul* con que se le designa en el punto de su origen, en la India.

El que vaya cundiendo entre el pueblo ignorante la idea de que los médicos matan á los enfermos, nos dá la medida de la intensidad de la epidemia y de la rapidez con que los atacados sucumben. Tal especie no es nueva: la hemos visto reproducida en otras epidemias, y ella significa solamente que el pánico al apoderarse de una colectividad, conduce á los mayores absurdos. A los mèdicos podrà convenirles tener enfermos; pero nunca que se mueran, por la sencilla razón de que perdiendo los clientes, estos no pueden volver á enfermar y en consecuencia dejan de ofrecerles trabajo propio de su profesión.

La Almudaina en su número correspondiente al día 14, publica un telegrama de su servicio particular fechado el 13 en Barcelona, que dice: «en Barcelona se procura montener oculta la existencia de dicha enfermedad» es decir del còlera.

Tenemos pues, que la epidemia puede decirse ha invadido por completo la Península, revistiendo un caràcter notable de malignidad, encontrándose aún en su periodo de ascenso, en la época más propicia para su estensión y desarrollo, el cual tomarà más incrementos con las lluvias torrenciales, que por condiciones especiales de nuestra situación geográfica, no deben tardar en sobrevenir.

Por otra parte la salud pública de Barcelona está yá tal vez sériamente comprometida; y no debemos olvidar que con este punto es el que mantenemos más importantes y frecuentes comunicaciones, y que por lo tanto podemos decir que la epidemia está tocando á nuestras puertas.

No somos pesimistas, ni queremos alarmar en vano à nuestro público. Nuestra misión es prevenir el peligro, por más que para conseguirlo, debamos decir la verdad. Hoy estamos á tiempo: mañana sería tarde.

Planteado el régimen cuarentenario para salvarnos de la epidemia, es necesario que éste alcance á todos aquellos estremos necesarios, para que cumpla su objeto; toda vez que nuestra condición de Isla permite que nos *aislemos* con toda propiedad del término, y con más racional base, que la que informa las cuarentenas terrestres ensayadas en el Continente.

Tenemos un Lazareto de Observación en Cabrera, se ha impuesto un número de días de observaciòn al pasage que si hasta el presente ha podido calificarse de prudencial según la procedencia, hoy lo consideramos deficiente para algunas de ellas; se ha acordado aumentar la inspección facultativa; el establecimiento de un pontón para enfermos si llegare á haberlos; contamos con una estufa de desinfecciòn destinada más ó ménos oportunamente á la de los equipajes de los pasajeros; se ejerce mayor vigilancia en nuestras cosas, etc. etc., pero todo esto no basta, es incompleto.

Se necesita montar inmediatamente una càmara de desinfección para *todas* las mercancías que llegan del continente, análoga á la que se estableció en el edificio de la antigua cuarentena el año 85, durante el cual conseguimos evitar vernos invadidos por la epidemia cólerica reinante á la sazón en Barcelona.

Cuando se invierten como en el presente respetables sumas en nuestra defensa sanitaria, cuando las Autoridades rivalizan en celo á este objeto, y los particulares y el comercio y todos en una palabra aceptamos gustosos cuantos vejámenes é inconvenientes se originan de un estado anormal, aunque pasagero, como el que atravesamos, la cantidad que tenga que invertirse en una medida como la que hoy proponemos, resulta insignificante; teniendo en cuenta que con ella acudimos à reparar una ancha brecha abierta en nuestro cordón sanitario, que muy fácilmente y tal vez en breve término, puede permitir la invasión del enemigo que nos acecha.

Acúdase, pues, al remedio con prontitud sacudiendo nuestra proverbial apatía, que podría ser causa de grandes desastres, y de que se malograran sacrificios de cuantía, hechos en aras de la conservación de la salud pública.

EL CÓLERA EN VALENCIA

(De *Las Provincias* del martes)

Las casos registrados ayer fueron pocos, y ocurrieron en las afueras. Está visto que por ahora no penetra la epidemia en el casco de la población, debido sin duda á la mayor higiene que en ella se guarda y á la eficacia con que se esterilizan los gérmenes del mal en los chispazos que hemos tenido. Los atacados ayer por la enfermedad fueron los siguientes:

Una joven de 24 años, en la calle Mayor del poblado de Nazaret. Es tia del niño que fue atacado el día 7 y falleció después; de manera que esplica bien el contagio. La enferma fué llevada al hospital de San José, y saneada la casa. Por cierto que debemos llamar la atención sobre la necesidad de adoptar procedimientos muy enérgicos de saneamiento en las casas de Nazaret en que se presenta algún caso, pues es lastimoso que se repitan con tanta frecuencia en aquella barriada. ¿No hay medio de acabar en ella con la epidemia?

En la calle de las Balsas, de Ruzafa, enfermó ayer una anciana de 69 años, pordiosera. Salió de su casa cuando se deslojaron algunas habitaciones de aquella calle, anduvo no se sabe por donde, pues se comprobó que estuviese en el lazareto del azud del Oro, y cuande se autorizó el regreso á sus casas de las familias, volvió la anciana enferma ya y grave, pues murió ayer mismo.

En el camino de Mislata, núm. 209, se diò parte de la invasión de un niño de cinco años. Reconocido, no ofrecía gravedad. Fué aislada la casa.

Otro atacado en las afueras. Es un guardia municipal, de 40 años, que prestaba servicio en el hospital de San José. Se sintió enfermo en su casa, camino de Jesús, núm. 19.

Por último, en el camino de Madrid, cerca de la Cruz Cubierta, se avisó que había muerto un niño de cinco años, pero se ignoraba la índole de la dolencia que había producido su muerte. Los médicos municipales que fueron à reconocerle opinaron que había fallecido de la epidemia.

La joven enferma junto à las casas del Real, la de la calle de Sagunto y el de la Palma, han sido dados de alta. Hoy lo seràn también la joven de la alquería de Miramar y los enfermos de la calle de Tomasos (Ruzafa) y carreras del Río y Encorts. La enferma de la alquería de Ballador sigue muy bien, así como los demás enfermos de días anteriores.

En el Cementerio se dió ayer sepultura á los cadàveres de cinco adultos y siete párvulos. Bien podemos decir, por lo tanto, que fuera de los pocos casos epidémicos que hay en las afueras, la salud en Valencia es inmejorable.

Los casos ocurridos anoche fueron tres, y ninguno de ellos dentro de Valencia.

Uno junto al camino de Pinedo, traste 8.° de la carrera del Rio, de Ruzafa, en una mujer de veinte años. La enferma no ofrecía la mayor gravedad.

Otro en al lazareto sucio de San Pablo,

en una niña de seis años, hermana de otra que fué atacada el día 4 en el traste 6.° de la carrera del Río, y de cuyo caso se dió parte cuando estaba en el periodo agónico. La atacada anoche fué trasladada al hospital.

Y el tercer caso fué en un hombre de 24 años, avecindado en la calle de las Fuentes, de Benimaclot.

Las medidas que se adptaron de desinfección y saneamiento fueron rigurosas, aislándose la casa de este último enfermo y la de la niña de la carrera del Río, que no fueron trasladados al hospital.

Ayer ocurrió uno de esos casos de salvagismo que suelen acompañar á las epidemias en todas las grandes poblaciones, en las cuales hay muchas gentes ignorantes y preocupadas, que son capaces de las mayores violencias. Saben nuetros lectores que el domingo enfermó del cólera una mujer en la calle de Jerusalém y que estaba grave. Ayer mañana fué visitada por uno de los médicos de la posta sanitaria del Hospital, y que la encontró agónica, y como último esfuerzo parece que le dió unas inyecciones de eter. Cerca del mediodía volvió con sus dos compañeros facultativos de aquella posta para visitar á la enferma, la cual había espirado. Hallándose en la casa mortuoria dictando disposiciones para su saneamiento, se presentó una hija de la difunta, que parece estaba de cocinera en el lazareto limpio de Monte-Olivete, y comenzó á lanzar improperios contra los facultativos, escitando contra ellos á las comadres de la vecindad, y á ese público desarrapado y levantisco que se reune siempre en casos de esta índole. De los gritos pasaron á las obras, y cuando los médicos se retiraban, fueron apedreados, y aún parece que alguno tuvo que defenderse de agresiones próximas.

El teniente alcalde Sr. Martinez Bertomeu, que se encontraba en la Casa Consistorial y al que se avisó por teléfono, acudió con el concejal Sr. Gomez á la calle de Jerusalem, procurando calmar los ánimos escitados. Mas tarde se enviaron dos parejas de Guardia civil, que se retiraron al poco rato, en vista de que todo estaba tranquilo.

Dado cuenta de lo ocurrido á la autoridad judicial, abrió esta sumario, y parece que ayer tarde se dictó auto de procesamiento y de prisión contra una de las mujeres que mas se distinguieron en aquella soez algarada.

La novedad mas importante de los partes sanitarios recibidos ayer, es la referente á Onteniente, donde la epidemia ha tomado bastante desarrollo. Según dice al alcade, han ocurrido 15 invasiones y 9 defunciones desde el día 9 hasta las ocho de la mañana del día de ayer.

El señor gobernador nombró ayer mismo delegado administrativo al diputado provincial Sr. Nadal, á fin de que ordene la adopción de medidas sanitarias.

También remitió al alcalde mil pesetas y una caja de desinfectantes.

La enérgica campaña contra el cólera que han seguido las autoridades de Denia, secundadas por el vecindario, está dando ya satisfactorios resultados.

La epidemia casi ha desaparecido de aquella ciudad, pues durante la pasada semana sólo ocurrieron tres defunciones.

A ello han contribuido mucho los auxilios prestados á la clase menesterosa para que pudiese tener buena alimentación. Por termino medio ha gastado Denia mil reales diarios en socorrer á los pobres, repartiendo trescientas raciones y dando otros auxilios. Hace pocos dias se habian agotado todos los recursos; pero se acudió al desprendimiento de la familia del acaudalado propietario D. Francisco Moreno Torres, é inmediatamente anticipó diez mil reales para que no quedasen al día siguiente sin socorro los necesitados.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

En San Sebastian

Su jefe

El Excmo. Sr. D. Eduardo Butler y Anguita, contralmirante de nuestra armada, es hoy dia el comandante general de la escuadra de instrucción.

El excelentísimo señor contralmirante, don Eduardo Butler y Auguita, nació el dia 9 de Noviembre de 1826. La antigüedad en su empleo actual, data del 12 de Noviembre de 1883. Tomó posesión del mando de la escuadra, al cumplir el señor general Carranza, ó sea, á principios de Junio. En su ya larga carrera marítima, ha recibido como pruebas evidentes de las relevantes dotes de que se halla dotado el excelentísimo señor general Butler, honrosísimas condecoraciones, entre las que recuerdo las siguientes: Gran cruz de la Orden del Mérito Naval, Gran cruz de Isabel la Católica Comendador de número, Caballero de segunda, y otras muchas que no acuden en este momento á mi memoria. El señor Butler ha sido Consejero de Estado, y últimamente director del material. Entre los muchos buques que ha mandado, recuerdo el *Arapiles*. El Sr. Butler tiene tambien en el glorioso cuerpo general de la Armada dos hijos: el uno D. José María Butler alferez de navio, y el otro, D. Francisco Butler, oficial del no ménos glorioso cuerpo de artillería de la Armada.

La escuadra

Forman la escuadra de instrucción actualmente los siguientes buques: crucero acorazado de primera clase *Reina Regente*, que arbola la insignia de *capitana*; crucero de primera clase *Reina Cristina*, y el crucero *Navarra*.

Vamos ahora á dar una idea sobre estos buques, empezando, como es consiguiente por la *capitana*, ó seo por el crucero.

«Reina Regente»

Ha sido construido este soberbio buque, honra de nuestra armada, en el mismo sitio que el cazatoopederos *Destructor*, ó sea en los astilleros de Clydebauk (Escocia). Sus dimensiones y circunstancias más principales son las siguientes: eslora máxima total, 335 piés (ingleses): manga fuera de miembros, 50,7; puntal, 32,6; altura de la flotación en carga, 6; calado medio, 20; desplazamiento normal, 4.800 toneladas; tiene dos hélices gemelas, con una con su máquina correspondiente de triple expansión, que desarrollan fuerza de 7.000 caballos indicados con tiro natural y 12.000 con tiro forzado.

Su casco es de acero Siemens-Martin, y está dividido en compartimientos estancos por medio de mamparas trasversales; tiene tres cubiertas corridas; alta, batería y protejida, esta última de dos pulgadas de espesor (acero Siemens Martin) en la parte plana, y de tres en la inclinada, y en la parte sobre máquinas, calderas y pañoles, de tres y media en el centro y de cuatro á cinco en los costados; tambien son de acero fundido la roda, el codaste, el timon, los escantillones, etc., y sus carboneras estancas, con puertas tambien estancas, tienen capacidad para 1.200 toneladas de carbon, ó sea el suficiente para recorrer una distancia de 10.000 á 13.000 millas marinas; está dotado de cabrestante de vapor, telégrafo, luz eléctrica (lámparas de incandescendencia con proyectos de unas 10.000 bujías), y todos los accesorios, en suma, que son necesarios en un buque de primer órden, contando entre ellos 12 botes, tres de los cuales son de vapor.

Su potente artillería y armamento consta de cuatro cañones del sistema del malogrado general Gonzalez Hontoria, de 20 centímetros; 6 cañones del mismo sistema de á 12; 6 cañones de tiro rápido (Hotchkis) de seis libras; 4 ametralladoras de cuatro cañones de 25 milímetros y otras dos ametralladoras de 5 cañones de 11 milímetros cada uno; cinco tubos lanza-torpedos repartidos dos en la proa, uno en la popa, y uno á babor y otro á estribor.

Es sin disputa despues del grandioso y poderoso acorazado *Pelayo*, el primer buque de nuestra armada y su magnífica bandera de combate ha sido regalada por S. M. la Reina.

Manda el crucero *Reina Regente* el capitán de navio D. Ismael Warleta.

El «Reina Cristina»

Este nuevo crucero, tambien de primera clase, ha sido construido en el arsenal del Ferrol. Tiene 3.091 toneladas de desplazamiento. Su fuerza indicada es de 4.800. El material del casco es hierro. En sus espaciosas carboneras tiene cabida para 500 toneladas. Su radio de acción á toda fuerza de máquina es de 4.200 millas.

La artillería de este hermoso crucero, consta de 6 cañones del sistema Hontoria, de 16 centímetros; 2 del mismo sistema, de 7; 8 cañones de tiro rápido (Nordenfeld), y 6 ametralladoras.

Edemás tiene 5 tubos lanza torpedos. Este crucero, por su figura exterior, se asemeja más bien á un gran trasatlántico que á un buque de guerre.

Manda el *Reina Cristina*, el capitán de navio señor don Ricardo Fernandez, y como segundo comandante, el capitán de fragata señor don José de la Cetta.

La «Navarra»

Este crucero, es el más antiguo de los que hoy forman nuestra escuadra.

Fué construido en el arsenal del Ferrol y botado al agua el dia 10 del mes de Agosto del año de 1881. Tiene 3.342 toneladas de desplazamiento. Su fuerza indicada es de 4.400. Su calado máximo 7,31; el material del casco es de madera. El fabricante de la máquina los señores Penne é hijo. Su superficie de velamen es de 1.498 metros. Tiene cabida en sus carboneras para 454 toneladas de carbon. Su velocidad actual es de 12 millas y su radio de acción á toda fuerza de máquina de 2.160 millas. Su potente artillería consta de 4 cañones Anstrong de 15; 2 id., de 12; 2 id. 87; 4 id. 75. Tiene dos tubos lanza-torpedos.

Este buque es del tipo de los cruceros *Castilla*, que se halla en el Apostadero de Filipinas, y *Aragoòn* que ahora acaba de llegar de aquel archipiélago.

Lo manda el capitán de navío señor don Rafael Llanes.

GAYARRE

En la mitad del camino que conduce desde Irún á Fuenterrabía se levanta un Convento de Capuchinos, que tiene delante una plazoleta tapizada de yerba y entoldada por magníficos castaños.

En el centro de la plazoleta hay una fuente á la que se sube por una escalinata; sobre la fuente una cruz.

Hace pocos años, Gayarre, el malogrado Gayarre, que pasaba todos los veranos una temporada en Irún, volvía en horas avanzadas de la noche de Fuenterrabía con algunos amigos, se detuvieron á descansar en la plazoleta.

La noche estaba hermosísima. La luna llena iluminaba los campos; reinaba un silencio profundo, y entre los árboles se destacaban los brazos de la cruz.

Gayarre y los que le acompañaban callaban como dominados por la majestad del sitio. De pronto el gran artista se levantó.

—¡Si tengo la decoración puesta!—dijo: —este es el último acto de «La Favorita.»

Y añadió señalando al convento:

—Vamos á ver si estos frailes son artistas.

Y subiendo la escalinata, y apoyándose en la cruz, comenzó á cantar el *Spirto gentil* de «La Favorita.»

—Parecía una cosa de magia, me decia el testigo presencial que me lo contaba, y se hubiera creído que era un angel el que cantaba.

Bien pronto por las ventanas del convento aparecieron rostros asombrados, que creían, sin duda, en algún milagro.

Cuando el gran tenor concluyó su canto, bajó de la escalinata exclamando alegremente:

—¡Bravo! son artistas.

Y señalaba á los frailes, que se ocultaron precipitadamente.

LO QUE SON LOS RIFFEÑOS

Un corresponsal de *El Imparcial* pinta así el caracter de los moros:

«El moro, dice, ante todo es valiente, porque todo cuanto le rodea le enseña á serlo. De la una parte no le aprisionan los lazos de la familia, pues aprende desde niño á ver en la mujer un objeto de placer, en la hija una cosa que ha de venderse, en los varones brazos hábiles que dan autoridad y prestigio al padre: de la otra parte la religión le enseña el desprecio á la vida, cuando le dice es la existencia en la tierra un purgatorio en cuyo término está el eden de las huríes; y perder la vida es sinónimo para el de ganar el paraiso, por lo que nada hacen para evitar la muerte, que con arreglo á sus creencias nadie puede adelantar ni retrasarla. Ademas, la política en su pais hace del más bravo el mas poderoso, y el valor personal se premia entre ellos con admiración y respeto.

Esto en cuanto á sus costumbres y religión, y en cuanto á su modo de vida, la lucha constante con sus vecinos le habitua á la guerra; el temor de que le roben el ganado ó la mies, le obliga á usar las armas; el habitar pais montuoso le hace agil, suelto, infatigable para las marchas; la clase de su alimento le da sobriedad, y como en los paises civilizados se aspira á ser rico para ser influyente, sabio para ser respetado, político para gobernar, genio para cosechar aplausos, aquí se aspira á ser valiente, porque el valor dà dinero, respetabilidad influencia, mando y aplausos. En tales condiciones se comprende que todos sean idólatras del valor. Hasta la venganza y la codicia son en ellos atributos de esta primera cualidad. Aspiran á tener dinero, no por los placeres que pueda proporcionarles en un pais salvaje, sino porque con él se adquieren armas, caballos, secuaces, mandos ó impunidad para cometer desafueros, pues es sabido que el sultán está siempre dispuesto á cambiar el castigo de un crimen por una suma más ó menos cuantiosa, y son vengativos hasta la exageración, porque el que no venga un agravio deja de ser valiente.

El fanatismo religioso es otra de las condiciones más salientes del riffeño, y aunque en la práctica no sean esclavos fieles del Koran, el credo de Mahoma lo profesan con toda la fé que es capaz su ignorancia. No son buenos devotos, pero si magníficos creyentes.

El sentimiento del amor patrio es uno de los más vehementes en su organización salvaje. Le tienen principalmente por la zona que cada kábila ocupa y defiende su terruño, el monte donde jugaron y la cueva de sus deudos, siempre. Si la voz del emperador les llama para castigas kábilas con quien no tienen resentimientos, acuden por miedo, ó no acuden; pero si se trata de guerra con invasores, corren llenos de entusiasmo á auxiliar á su señor, no por obediencia á quien los llama, sino por odio de raza, por fanatismo de religión, por apego á las costumbres, por conservar su modo de vivir y de pensar; esto es, por patriotismo.

Tal cariño le tienen al suelo que pisan, que si una fuerza nuestra rebasara los límites, hostilizarian por ello la plaza con una guerra sin cuartel. Baste decir que departiendo con un moro, zagal de veinte años escasos, llegó á hablarse de la conveniencia de que España ocupase el Gurugú, y apenas enunciado el pensamiento, encendido en rabia el riffeño, dijo:

«Nosotros querer mucho á España; pero vosotros pisar Gurugú cuando nuestras casas ser humo y nuestros cuerpos tierra.»

Con tales gentes siempre se tiene un ejército en pié de guerra; basta encender hogueras de cumbre en cumbre, y agitar jaiques de campo en campo, para que todos acudan á tomar puesto.

Por lo demas, son astutos para el comercio, astucia que tiene otro nombre, pues encuentran mas lógica la estafa que la transacción mercantil.»

EL PADRE NOZALEDA

Arzobispo de Manila

La figura del padre Nozaleda, que de regreso de Roma se encuentra ya en Madrid preparando su viaje para ir á tomar posesión del arzobispado de Manila, es tan conocida de todos cuantos en estos últimos diez y ocho años han residido en el Archipiélago, que no ha menester, es verdad, de biografía.

Podrán ignorar algunos ciertos detalles de su vida, pero seguramente no desconocen ni su talento, ni sus virtudes, que bien pregona el hecho de haber llegado aún joven á la altísima dignidad eclesiástica que no hace mucho le fué conferida con general aplauso.

Así, por ejemplo, no será por todos conocido que el padre Bernaodino Nozaleda nació el 22 de mayo de 1844 en Pruneda, pueblo perteneciente al concejo de Nova, provincia de Oviedo; que á los diez y seis años vistió el hábito de los Dominicos en el colegio de Ocaña; que el 13 de octubre de 1861 hizo su primera profesión, y que el 15 de octubre de 1864 pronunció sus votos solemnes.

Ignorarán acaso muchos de los que le han tratado que fue tal la brillantez con que hizo sus estudios, tal su aplicación, tan claro el talento que demostró, que al cumplir los veintidos años, cuando aún no había terminado su carrera escolar, fue nombrado profesor de Filosofía en el mismo colegio de Ocaña, y que en el desempeño de su cátedra hizo gala de tan profundos conocimientos y de una palabra tan seductora, que allí donde habían lucido los hijos mas eminentes de Santo Domingo, logró, no ya llamar la atención, sinó brillar en primera línea entre los mas doctos maestros.

Pero si todo esto es posible que lo ignoren muchos, lo que seguramente sabrán cuantos han residido en Filipinas en estos últimos años, es que el padre Nozaleda pasó de orden de sus superiores á Manila en 1873, siendo agregado al cuerpo de profesores de aquella Universidad, en la que después de doctorarse brillantemente en Filosofía, se hizo cargo de la cátedra de Ampliación de Física, y al año siguiente de la de Disciplina eclesiástica.

Comenzó entonces, realmente, el renombre y la fama del ilustre dominico. Todos, desde los mas altos dignatarios de la Administración hasta el elemento indígena, querían honrarse con la amistad y con el consejo del padre Nozaleda. Allí ha sido vicerector de la Universidad, procurador *ad litem* de su orden, prior del convento de Santo Domingo, predicador general y rector del Instituto de San Juan de Letrán, y en los dias, verdaderamente difíciles, por que hubo de atravesar no hà muchos años el archipiélago, el fué el consejero del venerable padre Payo. y cuanto este hizo fué inspirado por el singular talento, por la vasta ilustración, por el perfecto conocimiento del pais, por el dominio de las cosas y de los hombres que distinguen al reverendo padre Nozaleda.

Habla el latín con elegancia ciceroniana, y se expresa en castellano de un modo tan delicado, discurre con tal lucidez sobre los problemas mas difíciles, que no hay quien le trate sin sentirse subyugado por el poder de su inteligencia.

Su nombramiento para el arzobispado de Manila no puede ser, pues, mas acertado. Todas las reformas últimas útiles, [illegible] las mejoras convenientes, todos los t[illegible]sos, en fin, realmente beneficiosos e[illegible]

país, han de encontrar en él un defensor entusiasta, y el archipiélago, tan necesitado de hombres de su carácter y de sus condiciones, guardará seguramente grata memoria de su joven y sabio arzobispo.

NOTICIAS

En Archidona (Malaga) se ha efectuado, en los últimos días del mes pasado, la captura de una compañía de estafadores.

Por las sospechas que infundió en el celoso jefe de la guardia civil de aquel puesto el desusado lujo de cierta familia, se procedió á investigaciones, que dieron por resultado la prisión de cinco individuos de ambos sexos que, en connivencia con un presidiario, hermano de uno de los individuos que componían la sociedad, se dedicaban al lucrativo negocio de estafar al prójimo, valiéndose de falsificaciones, amaños y cuantos recursos sugiere la práctica de esta profesión.

Dicen de Roma que se espera con gran ansiedad la importante encíclica que está terminando Su Santidad, haciendo un llamamiento á la ciencia religiosa para combatir el racionalismo.

Los íntimos del Vaticano que presumen conocer el espíritu de la encíclica, aseguran que está llamada á producir extraordinaria sensación.

Dijimos, tomando la noticia de un periódico de Almería, que una pantera negra se había escapado de una colección de fieras, dirigiéndose á la Sierra de Almagro, en cuyas asperezas se la suponía oculta.

Hoy el mismo periódico confirma dicha noticia, añadiendo que hace pocos días se la descubrió en el barranco de Bartolomé Alonso y en el sitio denominado la «Rellana».

Dícese que ha hecho destrozos en el ganado, pues es tan terrible, que con esta fiera, no bastan los perros.

Según las últimas noticias de los guardas del esparto, se refiere que sus rugidos se oyeron en la cuesta de comara, y suponen que pasó el rio hacia la Balladona ó Lubrin.

Un despacho de Méjico anuncia que 3.000 revolucionarios guatemaltecos fueron derrotados el lunes último por un cuerpo de ejército compuesto de tropas regulares.

Los guatemaltecos estaban mandados por Pedro Barrillas, hermano del presidente de la república.

Anteriormente se habían librado otras batallas, en las cuales los guatemaltecos tuvieron 400 bajas, y los salvadoreños perdieron 100 hombres.

Ha sido pasto de las llamas hace tres días el hospicio de Ciudad Real, magnífico edificio que hoy solo es un monton de ruinas.

Aun cuando en él se albergaban muchos niños y ancianos de ambos sexos, al cuidado de las Hermanas de la Caridad, no hay que lamentar desgracia alguna personal, gracias á la abnegación del vecindario.

Las pérdidas, según cálculo hecho muy á la ligera, se evaluan en 40.000 duros. El edificio estaba asegurado.

Ha salido de Málaga para Melilla el vapor *Sevilla*, que lleva palomas mensajeras, con objeto de soltarlas en alta mar para acostumbrarlas á volver al palomar establecido en el primero de dichos puntos.

CRONICA LOCAL

En tronada y cuatro gotas se ha resuelto esta pasada noche el fuerte calor que los días últimos se ha dejado sentir en esta isla.

En algun punto como en la comarca de Manacor la tormenta ha sido más séria que en la capital.

No falta quien del cambio atmosférico que se ha operado saque malos augurios para la salud pública.

Dios no lo quiera.

Personas que se dicen bien entendidas de lo que pasa en las altas regiones de la política nos dicen que no hay que tener por definitiva la candidatura para diputados á Cortes que algunos periódicos de esta capital publicaron.

Conste que nosotros al reproducirla la consideramos prematura y por consiguiente susceptible de alguna variación.

En el vapor *Isleño* que ha llegado hoy de Barcelona y que ha salido para Cabrera después de dejar la valija, vienen seis frailes agustinos que han de formar comunidad en el Convento del Socorro.

En la Gaceta de Madrid de 9 del actual se inserta Real decreto nombrando del Jefe superior de Administración, Secretario del Gobierno general de la Isla de Cuba, á D. Pedro Fernandez Miró, gobernador civil de la provincia de Puerto Príncipe, y electo para igual cargo de la de Santa Clara en la misma Isla.

Enviamos á nuestro querido amigo el más cordial parabien por ese ascenso que consideramos merecido.

Nos parece que es mucho dar las 5539'99 pesetas, que ha ofrecido al Ayuntamiento D. Cayetano Aguiló por el servicio de carruajes mortuorios, puesto que se trata de una industria libre, que mañana cualquier empresa puede esplotar en competencia con la oficial; y seguramente encontrará eco en el vecindario si no se le sirve mejor que hasta aquí.

Anteayer falleció en esta capital el capitán de infantería, perteneciente á la Reserva, D. Bartolomé Noguera Clar, y ayer mañana se efectuó el entierro con los honores que le correspondían.

Enviamos el pésame á su familia y deseamos paz eterna para el finado.

Los carrileros ni se corrijen ni se enmiendan.

Ayer algunos de ellos reincidieron en sus mañosas exigencias, trincando el diente á los que cándidamente fiaron en los límites de lo prudente y lo justo.

Nunca como ayer pudo decirse que hubo gente para todo, pues apesar de que la plaza de toros estaba llena, veíase gran concurrencia en los caseríos extramuros donde se celebraban las fiestas anunciadas, cuyos programas no suelen diferir de los de años anteriores

Apropósito de fiestas.

Dáse por seguro que las familias que veranean en Porto-Pí, se proponen realizar una el 31 de este mes en la que se echará el resto para darle lucimiento y esplendidéz.

Seguramente lo conseguirán.

En la calle de San Miguel fué atropellado anteayer tarde un muchacho por la rueda de un carro cargado con rieles de estaño.

Afortunadamente no le ocasionó más daño que una contusión en el pie sobre el que le pasó la rueda.

En la inspección de policía están depositadas dos pulseras y una sortija que se encontraron pisoteadas ayer tarde en la plaza de Toros.

Se entregarán á quien las reclame.

Listo ya de la limpia de fondos que ha sufrido en el contramuelle de este puerto, ha sido botado al agua el vaporcito *Salinas*.

Anteayer salió para Ibiza el vaporcito *Constante* que pertenece al tren de limpia que trabaja en aquel puerto.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Simley*, Freiman.
2.ª Walses *Loyauté*, Weeler.
3.ª Fantasía sobre *Lucrezia*, Donizetti.
4.ª Polka *La Torre de Eiffel*, Blasco.
5.ª Tango del *Gorro frigio*, Nieto.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil en los días de anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados:—4 varones y 1 hembra.
Salidos:— 5 id. y 1 id.
Fallecidos:—Una hembra.

LA BECERRADA DE AYER

Nunca había visto tantas dificultades para entrar en la plaza, ni tanta falta de previsión en las autoridades que hubieran podido, muy sencillamente, evitar las incomodidades que sufrió todo el mundo, incluso—y eso no tiene perdón de Dios—las mismísimas señoritas que, después de presidir las bandejas, dirigieron la fiesta de ayer tarde.

Los intrépidos sócios del Círculo de la Unión Mercantil—pues intrepidez se necesita para llevar á cabo milagros como una becerrada tan hermosa—han ganado en buena lid honra y fama, y elevado á muchos codos la naciente sociedad.

Gustoso les envio mi aplauso.

*
* *

Presidieron la fiesta, en palco improvisado en la gradería, las bellas señoritas de Hernandez, Cano, Armiñan, Diaz, Tous, Arruche, Guasp y Gomez Imaz.

Solo volviendo la mirada á aquel grupo de muchachas hermosas se comprende el valor y la serenidad de los debutantes en el toreo.

Confieso que no me pareció tan grande la intrépida aventura narrada por Schiller.

*
* *

Lo recaudado, según nota que tengo al frente es:

En papel moneda	Ptas.	100'
» oro alfonsino	»	50'
» plata	»	905'75
» » (moneda extranjera)	»	1'50
» calderilla	»	559'91
Total.	Ptas.	1617'16

De este total deben rebajarse 29'25 pesetas, en moneda falsa de plata, y los gastos.

*
* *

Los toretes ostentaron hermosísimas moñas regaladas por la presidencia.

El Círculo de la Unión Mercantil correspondió á tanta galantería con magníficos ramos y con un espléndido refresco.

A tout seigneur, tout honneur.

Lucas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la cuestación del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Cuestación

D. Miguel Noguera 3.—D. José Parietti 5.—D. Antonio Campins 1.—D. Juan Salom 50.—Don Guillermo Alcover 25.—D. Juan Ramirez 5.—Doña Concha Porcel 10.—D. Vicente Torres 25.—Sr. Puigvert 25.—D. Antonio Ferrer 5.—Doña Carolina Jordán 1.—D. Doroteo Manteola 250.—D. Juan Rotger 1.—D. José Massanet 1.—Don Juan Lagrange 20.—D. Antonio Urbán 2'50.—D. Tomás Quetglas 5.—D.ª Juana Mercadal 2'50.—D. Antonio Clar 25.—D.ª María Luisa Oliver 5.—D. Bartolomé Quetglas 5.—D. Pedro J. Morey 25.—D. Juan Porcel 15.—D. Gabriel Vallcaneras 2.—D. Francisco Font 25.—D. Bartolomé Bauzá 5.—D. Juan Amorós 5.—D. Juan Martorell 1.—D. José Bisquerra 1.—D.ª Josefa Serra 2'50.—D.ª María Magdalena Company 25.—D. Miguel Palliser 5.—De varios que han renunciado la devolución 5'75.—D. Enrique Lladó 100.—D. Simón Brusotto 5.—D. Ignació Furió 10.—Doña Ceferina Siquier 20.

Total.	724	25

Suscripcion

D.ª Catalina Company V.ª de Gazá 100.—Doña Isabel Saenz V.ª de Villavicencio 50.

Total	874	25

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquín en cuenta corriente según recibo talonario número 51.200.

Resumen de la suscrición y cuestación

Ingresado hasta el dia de ayer.	80.474	72
Id. id. de hoy	874	25
Total ingresado	81.348	97

Palma 12 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Cédulas personales.—Dispuesto por el artículo 25 de la vigente instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que á partir del dia 4 de los corrientes se expenderán las del actual año económico; advirtiendo que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta ciudad tendrán abierto su despacho al público de 9 de la mañana á 2 de la tarde, todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de la Hacien sito en la calle de San Jaime n.° 25 de esta ciudad y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pablo Ramis de Aireflor y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncia en el Boletín de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 1.° de Agosto de 1890.—El Administrador Bernardo Amer.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Joaquín padre de Nuestra Señora, y san Liberato abad y mártir.

SANTO DEL LUNES.

Santa Elena emperatriz y viuda, san Agapito mártir y santa Clara de Monte-Falcó.

✝

D. BERNARDO OBRADOR Y MAYMÓ

FALLECIÓ EL 13 DEL CORRIENTE

(E. P. D.)

La familia del finado ruega á sus amigos y conocidos que le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 18 á las diez y media en la Parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.

18

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En Santa Cruz, empiezan cuarenta horas dedicadas á Santa Elena.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa, devoción del feliz tránsito de San José y salve á la Vírgen del Pilar en sufragio de D. Antonio Arruche.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana via Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cartagena en 5 dias, balandra San Salvador, de 44 ton., cap. Guillermo Colomar, con 6 mar. y cereales.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 5 pas valija y efectos.

De Barcelona, en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., 15 pas. valija y efectos.

Para Port-Vendres, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 26 mar. y lastre.

Para Ibiza vapor Constante, de 35 ton., c. Domingo Ferriachon, con 7 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 15 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y sobresaliendo arreboles y nimbus; horizontes brumosos y calimosos; viento N. regular y la mar llana, rizada del E. y con plenamar.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, brumosos los de S. á O. y calimosos todos; brisa frescachona del S. y la mar con bajo oleaje, rizada, cabrillada y con plenamar.

ENTRADAS.

Dos polacras goletas, tres pailebots y dos faluchos.

SALIDAS.

El vapor-correo *Bellver*, el remolcador *Constante*, una polacra goleta y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa de S. á O. y en este último punto sobresalen algunas nubes; horizontes brumosos y calimosos; viento S.—que ha sido muy frescachón—y se cierra fresco, y marejada larga del viento.

Hállase en aguas de Cabrera, la polacra goleta salida hoy, que vá de vuelta á vuelta

Quedan en observación: una polacra goleta, tres pailebots y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Reina María Cristina» llegó al Havre el 11 procedente de Liverpool.

El «Méndez Núñez» salió el 10 de Veracrúz para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 9, procedente de Santander.

El «Vizcaya» salió de Cuba el 9 para La Guaira.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «Isla de Mindanao» salió de Port-Said el 11 para Barcelona.

El «San Agustín» salió de Colón el 10 para La Guaira.

El «San Francisco» salió el 11 de Málaga para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 9 procedente de Ponce.

El «Montevideo» salió de la Habana el 10 para Puerto Rico y Santander.

El «Habana» salió de la Habana el 10 para Nueva York.

El «Alfonso XIII» llegó el 11 á Veracrúz procedente de la Habana.

El «Isla de Luzón» salió de Vigo el 11 para Lisboa.

El «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el 11 para la Habana.

Compagnie Generale Trasatlantique

El vapor «La Normandie» salió el 9 del Havre para New York.

El «Bratagne» salió el 9 de New York para el Havre.

El «La France» salió el 9 de Saint Nazaite para Colón.

El «Olinde Rodrigues» llegó á Marsella el 9 procedente de Colón.

Vapores extranjeros

El dia 7 salió de Montevideo para Génova el vapor italiano «Duchesa di Genova.»

El «Vittoria», reparadas sus averías, ha salido de Génova para Buenos Aires.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica telegramas anunciando que ayer fueron 55 las invasiones y 26 las defunciones registradas en las provincias epidemiadas.

Desde que se presentó el cólera ascienden á 1809 y 908 respectivamente.

Madrid 15 á las 7'45 n.

Se agrava la cuestión obrera en Cataluña.

Es segura la reconciliación de los señores Cánovas y Romero Robledo.

El emperador Guillermo irá á Rusia.

El cólera se ha declarado en Constantinopla.

Madrid 15 á las 8 n.

El Sr. Sagasta es muy agasajado en Bilbao.

Esta noche se le dá una serenata.

Para mañana se le prepara un banquete en las Arenas.

Terribles inundaciones han causado grandes daños en Calcutta.

Madrid 15 á las 8'20 n.

El ministro de Hacienda de Buenos Aires ha declarado que evitará una nueva emisión de papel moneda.

La situación general va mejorando en aquella república.

Madrid 15 á las 9 n.

El Sultan de Marruecos se encuentra de cada dia más comprometido.

Hoy se encuentra en serio peligro.

Las kábilas le atacan con ventaja y le cortan la retirada.

Madrid 15 á las 10'5 n.

Portugal ha levantado el cordon sanitario en la frontera de Galicia.

El vapor *Sevilla* conduce á Melilla fuerzas de ingenieros.

Ha terminado completamente la huelga en Málaga.

Los argentinos residentes en San Sebastián, celebrarán un gran banquete en conmemoración de la pacificación de la República.

CIRCULO DE LA JUVENTUD MERCANTIL

Los programas de seda, impresos en casa Colomar, con que debía obsequiarse á las Srtas. que han presidido la Becerrada de esta tarde, han sufrido estravío.

Las personas que los tengan en su poder, se les agradecerá los manden al local de la Sociedad (Puigdorfila 6 principal).

Palma 15 de Agosto de 1890.—El Presidente, Antonio Correa.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Cobierno un acuenta de 15 pesetas por acción imputable á los beneficios del corriente año, se anuncia que el pago se efectuará todos los dias laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lúnes próximo dia 11 hasta el 30 del actual; y después de esta fecha los viérnes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal.

147

SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción como beneficios del ejercicio de 1889-90 quedan señalados para dicho pago, los lunes, miércoles y viernes de cada semana á partir de la próxima.

Palma 12 Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Antonio Sastre. 10—3 153

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,055 **Sábado 16 de Agosto de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 13 Agosto 1890.

La política no ofrece hoy nada de particular.

La epidemia reinante va aumentando sus víctimas, y ensanchando su esfera de acción. En Madrid hay varios casos, pero son de personas llegadas de puntos epidemiados. Entre las que tienen su residencia fija en Madrid no ha habido ninguna invasión.

De Melilla no hay nada nuevo, como no sea un despacho del general Mirelis manifestando que no abriga temores de que la plaza sea atacada de nuevo, pero aun en el caso de serlo tiene fuerzas suficientes para hacer respetar el pabellòn, sin necesidad de refuerzos.

Lo que hoy preocupa, después de haber nos sorprendido á todos, es el atentado cometido por los indios carolinos de la isla de Ponapé, los cuales han acuchillado á la escasa guarnición española.

No me hago cargo del hecho, porque ya lo ha transmitido el telégrafo, pero si debo llamar la atención de V. sobre la tardanza sufrida en conocerse, que es principalmente lo que se comenta en Madrid. Las censuras son vivísimas y se esperan noticias que aclaren los hechos.

Después de este pequeño resumen de las novedades del día debo detenerme un poco en la cuestiòn de Marruecos como preliminar de la mayor gravedad que es posible revista en breve.

Por ejemplo, un telegrama de Cádiz, revela que las noticias que circulan en aquella capital dan la razòn á los que censuran la apatía inexplicable con que ha procedido nuestro ministro en Marruecos, Sr. Figuera, en la solución de la gravísima cuestión que tenemos pendiente con el sultán.

Su viaje á Rabat será de resultados nulos por el pronto, pues el emperador, como ya dije, no está ahora en Rabat, ni se sabe donde podrá estar, ni si volverá ó no á aquella población en estos días.

Son distintas las opiniones sobre lo que hará el Sr. Figuera.

Algunos sostienen que no llevando, como seguramente no lleva, instrucciones para internarse, vuelva á Tanger en el *Colón*.

Otros opinan que el Sr. Figuera sufrirá todas las molestias necesarias hasta ver al sultán y exigirle una contestación categórica y terminante á las justísimas reclamaciones hechas.

La verdad es que de todas las dilaciones que sufrimos, el primer responsable es el Sr. Figuera, quien en vez de estarse tranquilamente en su palacio contentándose con enviar dos emisarios al cheriff, debió marchar él mismo á Rabat, lo cual hubiese adelantado en más de quince días las negociaciones, activando la solución del conflicto é imposibilitando toda respuesta evasiva.

Cuando se compara la lentitud del señor Figuera con la actividad de Mr. Paernotre, ministro de Francia en Tànger, no se puede eximir al primero.

Más interesado que nadie estaba el señor Figuera, como representante de España, en ir á exponer personalmente al sultán nuestras reclamaciones y á pedirle el cumplimiento de los tratados, y, sin embargo, quedóse tranquilo en Tànger esperando los acontecimientos.

En cambio, el ministro de Francia, señor Paernotre, partió rápidamente para Rabat al dia siguiente de recibirse en Tanger noticias del atropello salvaje de que nuestros soldados habían sido víctimas en Melilla, y sin duda, para conferenciar con el emperador sobre tan grave suceso.

Las noticias de Melilla permiten á *El Liberal* hacer el siguiente resumen de impresiones.

«Primero. Que el imperio de Marruecos está en plena insurrección y que hasta ahora las tropas del sultán llevan la peor parte.

Segundo. Que han surgido graves disidencias entre las kábilas fronterizas y que Maimon Motajar no se resigna á perder el jalifato de los moros vecinos de Melilla.

Tercero. Que hoy por hoy no se considera inminente el peligro de un nuevo ataque de los moros contra Melilla.

Cuarto. Que en todo caso, con las fuerzas que hoy tiene á su disposición, el general Mirelis abriga la seguridad de que quedarán á salvo la integridad de la patria, la honra de la nación y el honor de las armas españolas.

Quinto. Que el viaje de nuestro ministro en Tánger à Rabat, que hace quince días hubiera sido provechoso, es hoy, no solo inútil, sino tambien ridículo, y una prueba evidente de cómo nuestros Gobiernos y sus representantes abonan la defensa de los más caros intereses de la patria.

Sexto. Que el triunfo de Maimon Mojatar sobre el jalifa efectivo Mohamet Ben-el-Arbi, traería como consecuencia inevitable nuevos atropellos contra los españoles.

Séptimo. Que urge obtener del sultán la reparación de los agravios que se nos han hecho y el exacto cumplimiento de los tratados, y

Octavo. Que en previsión de los acontecimientos, el Gobierno español, sin lanzarse desde luego á aventuras peligrosas, debe inmediatamente adoptar todas aquellas medidas que nos coloquen en condiciones de ejercer en Marruecos la misión que los sucesos nos impongan.»

Como antecedentes de la cuestión hispano marroquí, conviene tener presentes los que reproduzco á continuación:

«En el tratado de Larache de 25 de Agosto de 1814, y en el firmado en la misma ciudad por los representantes de España y Marruecos á 6 de Mayo de 1845, se estipulaba que el Sultán de Marruecos «daría sus òrdenes y prevendría á los moros »fronterizos de Melilla, Albucemas y Peñón »de la Gomera á conducirse como corres»ponde con los habitantes de dichas plazas «y los buques que se aproximen á sus cos»tas.» Pero este compromiso no se cumplió á satisfacción de España, puesto que en 1859, el 24 de Agosto, se firmó en Tetuán otro convenio «ampliando los términos de »la jurisdicción de Melilla y pactando la »adopción de las medidas necesarias para »la seguridad de los presidios españoles de »la costa de Africa.»

Aunque no se ratificó por entonces este convenio, su ratificación fué incluída en el tratado de paz entre España y Marruecos de 26 de Abril de 1860, y por consiguiente, fué puesto y quedó en vigor, si bien con algún retraso.

En este convenio, además de la ampliación de los límites jurisdiccionales de Melilla y del establecimiento de un campo neutral entre el territorio español y el marroquí, se estipuló lo siguiente:

«Art. 5.° S. M. el Rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla un caid ó gobernador y un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresiòn de parte de los riffeños capaz de comprometer la buena armonía entre ambos Gobiernos.

Art. 6.° Con el fin de evitar las hostilidades de que algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñon y de Alhucemas, S. M. el Rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca también un caid con las tropas suficientes, á fin de hacer respetar los derechos de España y favorecer eficalmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para guarniciones.

Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por la parte de Melilla, como en las cercanías del Peñón y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo ni á jefes ni á tropas del Riff.»

En el tratado de paz de 1860, después de estipularse por su art. 5.° la ratificación del convenio de 1859, se repite (art. 6.°) que las guardias marroquíes para las plazas españolas de la costa de Africa se darán por «moros del Rey», es decir, por tropas regulares y que (art. 7.°) España «podrá adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad» de sus posesiones, «levantando en cualquier parte de ellas las fortificaciones y defensas que estime convenientes, sin que en ningún tiempo se oponga á ello obstáculo alguno por parte de las autoridades marroquíes.»

Y finalmente, el 30 de Octubre de 1861 se firmò en Madrid otro tratado entre España y Marruecos, en que se reconoce estar en vigor todo lo estipulado en el convenio de 1859 y el tratado de 1860 relativamente á Melilla.»

Todos estos datos son muy importantes y dignos de conocerse y estudiarse como preliminares de lo que pueda ocurrir.

El Gobierno español reclama en absoluto el cumplimiento del tratado de paz con Marruecos, y el respeto absoluto de nuestro pabellón por todo súbdito marroquí. Sobre este tema concreto y terminante giran las negociaciones entabladas, y si no se obtiene un resultado inmediato tendrá que pasar la cuestión de vias ménos diplomáticas y más eficaces con Marruecos.

Para esta eventualidad, si llegara á presentarse, conviene tener bien conocidos los antecedentes del asunto que dejo espresados y los que consignaré otro día.

M. SOLOGUREN.

EL TRASLADO DEL SR. FAJARNÉS

Por una de esas fatales exigencias de los cambios de Gobierno, pues no á otra causa podemos atribuirlo, ha sido trasladado á Barcelona el dignísimo Administrador de Correos de esta provincia D. Enrique Fajarnés.

Mucha falta hará seguramente nuestro buen amigo en la ciudad condal, cuando se le ordena su traslado «dentro de ocho días»

En sustitución del Sr. Fajarnés ha sido nombrado D. Teodoro Eulogio Ramirez, Administrador principal de Zaragoza.

***

El traslado del inteligente y probo Administrador de esta provincia, se presta á tristes, muy tristes consideraciones.

¿A qué obedece esa órden?

Hé aquí el misterio: á uno de los secretos manejos de la política, seguramente.

A Baleares, donde hay tanta escaséz de personal de Correos; donde no están cubiertas todas las clases presupuestadas; donde cualquiera, con solo acercarse á aquellas oficinas vé y palpa lo defectuoso de la marcha del servicio por falta de brazos que hasta ahora no se han aumentado, á título de economías, viene un jefe de una provincia de primera clase, con 6000 pesetas de sueldo, para sustituir á otro, oficial de la clase de segundos, con 3000.

Esto es ya un desastre, económicamente mirado; si volvemos los ojos á las condiciones en que se hace el cambio de los Administradores, en medio de las críticas circunstancias que atraviesa España, y sobre todo «dentro del plazo de ocho días», no podemos ménos de exclamar:

¡Cuanta actividad por una parte, en asuntos baladíes y cuanta lentitud, por otra, en cuestiones en que está comprometido el honor nacional!

***

El traslado de D. Enrique Fajarnés será sentido por todos, absolutamente por todos los mallorquines. Tenemos la seguridad de que los enemigos del Administrador de la principal de Correos pueden señalarse con el dedo.

¿Quién no ha de sentir la separaciòn de tan digno funcionario?

Fajarnés ha organizado muchos servicios, sustituyendo líneas de peatones por conducción en carruaje, sin aumento en el presupuesto de gastos;

Ha presentado varios proyectos;

Deyà y Estallencs le deben tener correo diario;

Algaida, Montuiri, Porreras, Santa Eugenia, y Sansellas, pueden agradecerle los servicios prontos y regulares que tienen;

Apenas declarado el cólera en la provincia de Valencia, se adelantó Fajarnés á todos para que cesara la línea directa con aquella capital, medida muy bien recibida. No solo lo consiguió sinó que obtuvo fuera sustituida con otra á Barcelona, no disminuyéndose de este modo el número de viajes de los vapores correos á la Península, cosa que nadie había logrado en análogas circunstancias;

La importancia postal de Baleares y de Palma ha sido objeto en más de una ocasiòn, de la atención del Sr. Fajarnés. Las revistas profesionales de Madrid han publicado diferentes trabajos de esta índole; trabajos históricos algunos de ellos que han sido reproducidos en revistas extranjeras.

Ahora se ocupaba nuestro querido amigo y colaborador en los medios de dotar á Palma de varios buzones permanentes, para lo cual tenía ya el material de hierro aprontado; y estudiaba el proyecto de establecer correo diario desde Palma el Molinar, Hostalet, Soledad, Terreno, Bonanova, Génova y demas caseríos de las cercanías de Palma.

Fajarnés ha desempeñado el cargo cerca de siete años, siendo uno de los Administradores que más tiempo han estado en Palma, desde que existen correos.

Sus subordinados, echarán de ménos seguramente al amigo leal, más que al jefe.

EL ISLEÑO, cuya amistad con el Sr. Fajarnés le veda hacer ciertos comentarios, por cierto dolorosísimos, está seguro de que es eco de Palma entera al deplorar el traslado del inteligente y laborioso Administrador de Correos de esta provincia.

SITUACIÓN DE MELILLA

Málaga 12.

A las seis de la mañana fondeó en este puerto el vapor *Sevilla*, procedente de Melilla, y á esa hora me encontraba ya á bordo, gracias á la amabilidad del Sr. Pastor, subdirector de Sanidad, que me ofreció un lugar en su bote.

He recogido las noticias que me comunicaban el capitán y los pasajeros del *Sevilla* y las telegrafio por el orden en que las he ido recibiendo.

Como resumen de ellas, diré que las impresiones que acaban de llegar de la plaza no son nada satisfactorias y contrastan sobremanera con el lenguaje de la prensa oficiosa.

He de hacer constar que debo mucha gratitud á los Sres. Fernandez y Prieto, capitán y segundo, respectivamente, del vapor *Sevilla*. Estos señores, al mismo tiempo que atendian á las operaciones de fondeo, me dedicaban su atención para contestar á mis preguntas.

El día 6 se supo por confidencias de la plaza que una fuerza de 10 á 12.000 moros, procedentes de la parte de Tánger, se hallaba detrás del monte Gurugú, á legua y media de Melilla.

Estos moros decian venir huyendo de otras kábilas, con las que estaban en guerra, no siendo esto de creer, tanto por el número, cuanto por lo poco estratégico del punto escogido para un ejército en retirada; y de ahí que se creyera, y luego se ha confirmado, que se trataba de un ataque á la plaza.

No se precisa la clase de fuerza que compone este ejército, pero se dice que son en su inmensa mayoría infantes y armados los más con fusiles modernos.

En previsión de un suceso imprevisto, procedió el general gobernador á tomar medidas de defensa, y tal actividad se desplegó para ello, que á las seis horas de tenerse noticia de la presencia de los moros, quedaban la plaza y fuertes exteriores abastecidos de munición de boca y guerra para un plazo de diez días, artillándose estos convenientemente reforzando sus guarniciones con lo que permite lo exiguo de la plaza.

El espíritu que reina en Melilla á la salida del vapor es excelente, hasta el punto que el general y guarnición se creian suficientes para resistir cualquier ataque aun de mayor número de enemigos que el de los moros acampados detras del Curugú.

La opinión, tanto entre los militares que guarnecen la plaza como entre el elemento civil, es, según dicen, de que se trata de una agresión á Melilla en venganza de los últimos sucesos.

Los moros tratan de explicar la concentración de esas fuerzas, diciendo que vienen huyendo del castigo que el sultan les prepara por las dichas ocurrencias, pero desvirtúan esta especie el lugar elegido para acampar y la circunstancia de que si bien algunos de los kábilas vecinos á nuestra plaza han engrosado el número de esa hueste, la mayor parte procede de las cercanías de Tánger, y no se puede admitir que huyan de un castigo por hechos en los que no tomaron parte.

El dia 10 se presentaron tres moros con la pretensión de hablar al gobernador, entre ellos dicen que estaba un hermano de Maimo-Mojatar, el kaid depuesto, cuyo sobrino continúa detenido.

La comisión que llevaban no se sabe, pero sí que fueron presos, y así quedaron á la salida del vapor.

El mercado se ve estos dias más concurrido que de costumbre, siendo tambien mayor la cantidad de provisiones que los moros conducen á la plaza.

Aunque de la entereza de ánimo de los defensores de Melilla no se puede dudar, confirma la presunción de un ataque á la llegada del vapor, el que la primera pre-

gunta dirigida á los que á él se acercaban, era la de si traian soldados.

Las fuerzas que guarnecen los fuertes exteriores no caben en ellos con comodidad, y en las horas del rancho, nuestros valientes soldados no obstante la proximidad de un peligro, salen con sus platos á saborear su ración fuera de las murallas.

La guarnición de Melilla destaca diariamente una fuerza que recorre el recinto entre la plaza y los fuertes sin pasar de allí, pero el dia 10, 50 hombres del disciplinario y la caballería rebasaron estos límites para no interumpir la costumbre de que la caballería dé ese paseo los domingos.

No ocurrió accidente que señalar.

Las personas del pasaje con quienes he hablado ya en tierra *todas están conformes en creer que Melilla será atacada;* pero tambien aseguran que la resistencia será completa.

Se fundan para ello en que conocedores del proceder de esos salvajes, tanto la inusitada afluencia de moros en el mercado, cuanto una aparente diseminación parcial de las fuerzas reunidas en el Gurugú, son signos sobrados de que traman algun golpe de mano.

Y unido esto à las ligeras consideraciones que apunto, no es difícil creer en tal suposición.

Han llegado en el vapor algunos moros, pero no hablan castellano, y en balde he tratado de hacer que uno que estaba aquí desde el viaje anterior, me dè impresiones de lo que han dicho, se limita á decirme: «Moros ir otra parte.»—Y.

Noticias oficiales

Málaga 12 (9,35 mañana).—El general gobernador militar de Málaga al excelentísimo señor ministro de la Guerra.—El general Mirelis, gobernador de Melilla, me dice con fecha del día 9:

«El movimiento del bajà de Beni Suasen no ha sido en esta dirección, como se dijo y telegrafié á V. E., por Oràn. Ha enviado a los bajàs de las kabilas inmediatas á Melilla una circular, que he leido, manifestando que su objeto es afirmar mas la alianza y buena amistad que hay entre todos para que los moros que pasan de una á otra kábila no sean molestados, auxiliàndose y protegiéndose mútuamente.

Hoy participa el confidente que se ha aplazado la visita de dicho bajá á los de estas inmediaciones para mas adelante.

Procuraré enterar à V. E. de cuanto sepa por cuantos medios pueda.

Ruego á V. E. continúe abrigando la seguridad de que en todos los casos y con las fuerzas que tengo disponibles quedará á salvo la integridad de la patria, la honra de la nación y el honor de las armas.

En la plaza y campo no ocurre novedad. —*Mirelis.*»

En nuevas comunicaciones del gobierno militar de Melilla, que ayer se han recibido en Madrid, se da cuenta de que en la mañana del día 5 fueron á visitarle 13 moros, que se llamaban cabos de la kabila de Mazuza, los cuales, después de hacer grandes protestas de amistad hacia España, le manifestaron que no se hallaban sujetos à la jurisdicción de Sidi Mohamed el Arbi.

El gobernador militar contestóles que por las órdenes que tenía no podía prestar atención mas que á los que obedecieran las autoridades legítimas y las órdenes del sultan.

Al día siguiente se presentó al gobernador de Melilla el Hadek Mahomeo, hermano del baja de la kábila de Mazuza, moro de gran prestigio en todas las kabilas que se extienden basta la frontera de la Argelia, de gran valor personal y muy adicto à España, hacia la cual hizo las mayores protestas de amistad, significàndole que los moros que el día anterior habían conferenciado con el gobernador, no estaban autorizados, ni tenían mas representación que la de sus personas, pues la mayoría de las kabilas, y sobre todo la gente pudiente de ellas, estaba á su lado; que aquellos moros no eran cabos de kabila, como decían y que al venir à protestar contra la autoridad que el sultan les imponía, se colocaban fuera de la ley; que él y los suyos acataban al bajá, como habían cumplido lo mandado, no por la personalidad del bajà, sino por lo que representa, puesto que le consta está investido con los poderes de su gobierno, y que, en su consecuencia, estaba á su lado, como le imponía el deber de la obediencia y la justicia, dispuesto siempre á defender los intereses de la plaza, que son los intereses de su gobierno.

Por último, que el acto llevado á cabo por los moros venidos el día anterior, era ponerse en rebeldía con el súltàn, quien impondria à los rebeldes los severos castigos que emplea en estos casos.

Mohamed Ben-el-Arbi ha manifestado tambien al general Mirelis el profundo sentimiento de que estaba animado por todos los sucesos ocurridos; pero que tenía la seguridad que su gobierno castigaría á los culpables y daria à España cuantas satisfacciones exigiera; que sabia que los autores de todos los atropellos eran los moros de Mezquita, lamentándose, por último, de la dificil situaciòn que se ban creado Maymon Ben-el-Mohatar y el bajá de Mazuza.

Otras noticias.

Segun telegrama de *La Epoca*, el número de los moros que estaban cerca de melilla asciende á 10.000, y confirma la siguiente noticia, cuya gravedad no es para encarecida:

«Los moros creen que el único medio posible de libertar al hijo de Maimon Mohatar sería coger prisioneros algunos oficiales del ejército español para canjearlos por los suyos.»

Un telegrama de *La Correspondencia* dice:

«Se calculan en 12.000 los moros que están reunidos en el campo de Melilla, los cuales estàn decididos à repetir los ataques si no obtienen la libertad del hijo de Maimon.

El hermano de éste ha sido preso por tres soldados del sultán, en ocasion de estarse paseando, acompañado de otros parientes, por el interior, de la plaza.

Al ser detenido manifestó vehementes deseos de conferenciar con el comandante general acerca de la prision de su sobrino.

Cumpliendo las òrdenes del sultan, son reducidos á prisión todos cuantos moros se sabe tomaron parte en los anteriores sucesos.»

Despues el corresponsal de *La Correspondencia* confirma que los moros piensan apresar á un oficial español para obtener un cambio de rehenes.

CRONICA LOCAL

Con la mayor esplendidéz y suntuosidad celebráronse ayer en la Catedral y demás iglesias de esta capital las funciones que conmemoran la Asunción de la Virgen.

En la Catedral asistió el Prelado dando al auditorio que era numeroso, después de la misa, la bendición episcopal.

Por la tarde efectuóse la procesión que recorrió la carrera acostumbrada y á la que asistieron las parroquias.

Anunciamos dias atrás que iba á quedar vacante el Registro de la propiedad de esta capital; que aspiraba á obtenerlo el Sr. D. Mariano Blanco, Registrador del partido de Inca, de igual categoría que el de Palma; y que esa traslación merecería el aplauso general. Poco ha tardado en quedar este hecho comprobado.

Personajes políticos de todos los partidos, propietarios, abogados, los notarios todos de esta ciudad y de pueblos del partido de Palma, han dirigido su voz á la Superioridad, manifestando la conveniencia de que se acceda á la solicitud del Sr. Blanco, cuya permanencia en esta isla durante once años, y cuyo comportamiento en ese largo período han llevado la evidencia á cuantos lo han observado, de las cualidades de inteligencia y probidad que le distinguen y que le han valido el buen nombre de que justamente goza.

Unamos á esos ruegos nuestro ruego, y esperemos que no será desoido.

En nada han disminuido el sofocante calor que se sentía, los chaparrones caidos anoche.

Hoy el sol ha estado abrasador y la admósfera apenas dá aire suficiente para respirar.

Que no es posible continuar así.

En cumplimiento de lo que tiene acordado la Junta provincial de Sanidad, esta mañana ha quedado incomunicado un médico con los pasajeros llegados hoy de Barcelona. El elegido es D. Jerónimo Ripoll.

El vapor *Mallorca* ha tomado hoy la carga y pasajeros del *Isleño* y ha salido luego para Cabrera. El *Isleño* debe salir mañana para Ibiza y Alicante.

En el local conocido por Casino de Vista Alegre, en el Terreno, habrá esta noche baile para las familias que veranean en aquel caserío y para las que quieran concurrir aunque no habitan por allí.

Según dice *El Palmesano*, al atravesar ayer mañana la calle de Palacio frente la Diputación, tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro de trasporte, sin que afortunadamente le causara más que ligeras contusiones, nuestro querido amigo en la prensa el director de *Las Instituciones* D. Miguel A. Riera.

Sentimos el percance.

Los hermanos Ribas, herederos de D. Vicente Juan, obsequiaron ayer à los trabajadores de sus fábricas con una espléndida gira al sitio conocido por *Portals*.

Todo ello con gran contento de los obsequiados y en señal de reconocimiento que los fabricantes sienten por el buen comportamiento de sus dependientes.

Segun dice la *Opinión* ha sido suspendido el concejal del Ayuntamiento de Sansellas D. Martin Aleñar Sard.

Leemos en un colega que la policía detuvo el lúnes en la calle de San Jerónimo de Barcelona una mujer llamada por apodo la *Marrañeta*. Esta mujer es la cómplice de un tal Pedro Creus, que fué autor de un importante robo cometido hace más de un año en Palma y de cuyo fruto, consistente en alhajas de un valor de 10.000 pesetas, se apropió la mencionada mujer.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Cédulas personales.—Dispuesto por el artículo 25 de la vigente instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que á partir del dia 4 de los corrientes se expenderán las del actual año económico; advirtiendo que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta ciudad tendrán abierto su despacho al público de 9 de la mañana á 2 de la tarde, todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de la Hacien sito en la calle de San Jaime n.º 25 de esta ciudad y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pablo Ramis de Aireflor y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncia en el Boletin de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Administrador Bernardo Amer.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica los nombramientos del Sr. Bustillo para Gobernador del Banco de España, y del Sr. Vistahermosa para Alcalde de Madrid.

En los pueblos epidemiados ocurrieron ayer 33 invasiones y 24 defunciones.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.